



PERÚ

Ministerio de
Justicia y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Unidad de Recursos
Humanos

" Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia "

ANEXO N° 09-A

CONVOCATORIA CAS N° 100 - 2026/INPE.UE001

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

(01) ANALISTA REGIONAL

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACIÓN DE LA FICHA DE POSTULACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO CAS	OFICINA	EVALUACION DE FICHA DE POSTULACIÓN
1	APAZA MANSILLA JEFFERSON RAUL	CAS N°100	O.R AREQUIPA	APTO/A*
2	BARREDA CENTLY ROSARIO MARIBEL	CAS N°100	O.R AREQUIPA	APTO/A*
3	CCALLATA HUALLPA NILDA GREGORIA	CAS N°100	O.R AREQUIPA	APTO/A*
4	CHAVEZ MERINO CEDRIC VLADIMIR	CAS N°100	O.R AREQUIPA	APTO/A*
5	CORZO CAPARO FABIOLA LAURA	CAS N°100	O.R AREQUIPA	APTO/A*
6	GUTIERREZ CUBA CARLA BEVERLY	CAS N°100	O.R AREQUIPA	APTO/A*
7	ROQUE JOVE EDISSON	CAS N°100	O.R AREQUIPA	APTO/A*
8	VILCA LAURA WALTER JUVENAL	CAS N°100	O.R AREQUIPA	NO APTO/A**
9	RUIZ VALENCIA JOSE MAURO	CAS N°100	O.R AREQUIPA	NO APTO/A**

* Postulante cumple con los requisitos mínimos solicitados y es convocado a la siguiente etapa del concurso.

**Postulante no declara cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el perfil de puesto en la Ficha de Postulación.

***Cualquier consulta relacionada a la etapa del proceso, deberá efectuarla vía correo electrónico a la dirección de postulación.

Los postulantes APTOS/AS son convocados a la siguiente etapa del Proceso CAS, para lo cual deberán enviar la siguiente documentación al correo seleccion.cas@inpe.gob.pe, el 06/10/2026 en el horario de 08:00 am a 12:00 pm (mediodía)

- Anexo N° 04 – Ficha de Postulación debidamente llenado, firmado y foliado.
- Anexo N° 05 – declaración Jurada 1.
- Anexo N° 06 – declaración Jurada 2.
- CV documentado que acredite el cumplimiento de los requisitos del perfil de puesto.
- Documentos indicados en el numeral 8.2 Evaluación Curricular de las bases del Proceso CAS.

Recomendación: de acuerdo a lo indicado en las bases, para puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contabilizará a partir de la fecha de egreso de la formación académica. Para ello, el postulante deberá presentar el documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso de su Centro de Estudios, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento que presente el postulante (diploma de bachiller y/o diploma de título profesional).

Lima, 05 de octubre de 2026



Firmado digitalmente por ALBA
ZEGARRA Ivan Eduardo FAU
20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.10.2026 20:05:39 -05:00

Representante del Área Usaria



Firmado digitalmente por NAVARRO
ALBURQUEQUE Edwin FAU
20131370050 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.10.2026 11:42:33 -05:00

Representante del Equipo de
Recursos Humanos